



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-3404/16-17

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-3404/16-17 Proyecto de Ley "INCORPORANDO EL ARTICULO 7° BIS A LA LEY 14370, CREACION DEL REGISTRO AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.-" presentado por el diputado Grande, Lauro y se aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:

PROYECTO DE LEY

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires sancionan con fuerza de Ley:

Artículo 1°: Sustitúyase el artículo 7° de la Ley 14.370 por el siguiente:

"ARTÍCULO 7°.- Los datos contenidos en el Registro Ambiental de Establecimientos Industriales de la Provincia de Buenos Aires **tendrán** el carácter de información pública ambiental. La información veraz relativa al Registro y los resultados de las inspecciones que la Autoridad de Aplicación lleve a cabo sobre los sujetos obligados por la presente, será publicada, actualizada y respaldada por la documentación correspondiente en un archivo físico y digital de resguardo en un sitio web oficial. El acceso a la información publicada en el sitio web será anónimo, libre, gratuito e irrestricto para cualquier persona."

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Fundamentos:

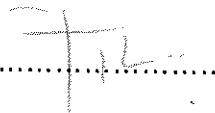
Esta comisión ha considerado modificar el proyecto para adecuarlo a una correcta técnica legislativa. Asimismo consideramos oportuno eliminar el Observatorio creado



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

REF. EXPTE. D- 3404/16-17

por el proyecto original. Pese a esto, sostenemos la importancia de modificar el artículo 7 a fin de garantizar el acceso a la información del registro de forma irrestricta.

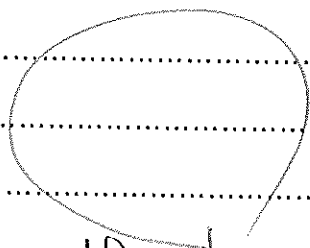
Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad..... 

Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....

Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....

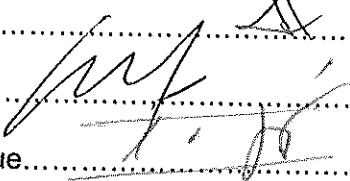
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....

Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....


Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar..... 

Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....

Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....

Vocal: Diputada ARATA, María Valeria..... 

Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....

Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique..... 

Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia..... 

Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 28 de junio de 2017.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 8 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.